Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe 2024 | 2027 | Secretaría de la Tesorería y Finanzas

MGU/CP/0853/2025
26 de junio de 2025
Asunto: Validación presupuestal

L.A.E. ÁNGEL MORONI LÓPEZ GALLEGO
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

Para dar respuesta a su solicitud, recibida con oficio número **0824/2025**, le informo que, realizada la verificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, para el Ejercicio Fiscal 2025, la Secretaría de la Tesorería y Finanzas otorga la presente **VALIDACIÓN PRESUPUESTAL:**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	IMPORTE
511 FONDO III 2025	404001 CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA DE CIRCUITO PARA EL ACCESO Y MOVILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CALLES: H COLEGIO MILITAR (ACCESO A PALACIO MUNICIPAL DE GUADALUPE), 1910, GONZÁLEZ ORTEGA, INDEPENDENCIA, JARDÍN JUÁREZ Y ACCESO DE CASA DE CULTURA, EN GUADALUPE, ZAC.	$821,154.23

Sin otro particular por el momento le extiendo un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

Ayuntamiento de Guadalupe 2024 2027 Secretaría de la Tesorería y Finanzas

C.c.p. archivo.
JFE/cp

Gpe | Guadalupe
01 JUL. 2025
11:56 H
RECIBIDO
Secretaría del Bienestar Social

Acuse / Seguimiento. FAISMUN 07-25 816

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe 2024 | 2027 | Secretaría del Bienestar Social

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

Guadalupe, Zac., a 25 de junio de 2025
Oficio No. 864 /2025
Secretaría del Bienestar Social
Asunto: solicitud.

ARQ. LUIS RICARDO GARCIA GARCIA
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo sirva el presente para solicitarle de la manera más atenta y respetuosa, se inicie con el proceso de adjudicación o licitación para la contratación del proyecto que a continuación se enuncia con las siguientes características, para lo cual anexo Acuerdo de Cabildo no. 195/2025 aprobado en la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo y Decima Séptima Ordinaria de Fecha 29 de mayo del año 2025 y oficio que da suficiencia presupuestal, identificado con el número MGU/CP/0853/2025.

Nombre del proyecto	Construccion de Segunda Etapa de Circuito para el Acceso y Movilidad para las Personas con Discapacidad, en Calles: H Colegio Militar (acceso a Palacio Municipal de Guadalupe), 1910, González Ortega, Independencia, Jardín Juárez y Acceso de Casa de Cultura, en Guadalupe, Zac.
Monto del proyecto:	No mayor a $821,154.23 (OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.)
Plazo de ejecución:	184 días naturales

Sin otro particular por el momento, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Ciudad de Valores y Esperanza

L.A.E. ÁNGEL MORONI LÓPEZ GALLEGO
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL

Ayuntamiento 2024 2027 Guadalupe
Secretaría del Bienestar Social

Copia para.

Archivo

02 JUL. 2025
Recibido 12:25
RECIBIDO
Secretaría de Obras Públicas Municipales

03/Jul/25

507

Ayuntamiento de Guadalupe

Ciudad de Valores y Esperanza

OFICIO NÚMERO: 195/2025
EXPEDIENTE: PMG/SGM/SGVT/DAAC
FECHA: 29 DE MAYO DE 2025

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

ASUNTO: SE REMITE ACUERDO DE CABILDO.

LIC. ANALÍ INFANTE MORALES
SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y VIGILANCIA
P R E S E N T E

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en los artículos 100, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 78, fracción X, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; y, 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; remito a usted en original, el Acuerdo de Cabildo número **195/2025** aprobado en la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo y Décima Séptima Ordinaria de fecha veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), relativo a la aprobación del Programa Presupuestario del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) así como la propuesta de inversión de los programas 4, 5, 6 y 7.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle las muestras de mis más altas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

LIC. RAQUEL ORTIZ SIFUENTES
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Ayuntamiento Guadalupe 2024 2027 Secretaría de Gobierno

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento Guadalupe
30 MAYO 2025
2:16 p.m.
RECIBIDO
Con copia para:
Secretaría del Bienestar Social

- ✓ H. Ayuntamiento.
- ✓ Lic. José Saldivar Alcalde. Presidente Municipal. Para su superior conocimiento. Presente.
- ✓ L.C. Jesús Rodríguez del Muro. Secretario de la Tesorería y Finanzas. Para su atención y conocimiento. Presente.
- ✓ Arq. Luis Ricardo García García. Secretario de Obras Públicas Municipales. Para su atención y conocimiento. Presente.
- ✓ L.A.E. Ángel Moroni López Gallego. Encargado de la Secretaría del Bienestar Social. Para su atención y conocimiento. Presente
- ✓ L.A.E. Patricia González Borrego. Titular del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento. Presente.
- ✓ Archivo.

L'ROSA EMEN FASHE SSOCH

Ayuntamiento de Guadalupe

Ciudad de Valores y Esperanza

195/2025
SGM/SGVT/AAC

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE AL FINAL SUSCRIBE, LICENCIADA RAQUEL ORTIZ SIFUENTES, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS (2024-2027), CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES V Y VI, DEL ARTÍCULO 100, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

C E R T I F I C A

QUE EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO Y DÉCIMA SÉPTIMA ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS, POR MAYORÍA ABSOLUTA TOMÓ EL ACUERDO NÚMERO 195/2025, POR EL QUE SE APRUEBA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Se aprueba la propuesta de distribución del programa presupuestario del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para su inversión en los programas 4 (Alcantarillado, Drenaje y Letrinas), 5 (Infraestructura Básica del Sector Educativo), 6 (Urbanización), y 7(Agua Potable) conforme a sus cinco (5) anexos, conforme a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinticinco (2025) en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Bienestar Social para que recabe, concentre y resguarde la documentación que se derive por la aplicación y operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a los términos señalados por el artículo 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

AYUNTAMIENTO 2024 2027 GUADALUPE
Secretaría de Gobierno

L. ROSA EMELI RAMIREZ SOSA

ANEXO

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa Presupuestario

Ejercicio 2025

Dependencia: SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL

		ODM 17. Alianzas para la gobernanza y desarrollo municipal																	
		ODM 17. Alianzas para la gobernanza y desarrollo municipal		2. Gastos Indirectos															
		ODM 1. Fin a la pobreza		3. Mejoramiento de Vivienda															
		ODM 1. Fin a la pobreza		4. Alcantarillado, Drenaje y Letrinas															
		ODM 4. Fomentar la educación y cultura		5. Infraestructura Básica del Sector Educativo															
		ODM 11. Ciudad sostenible y zona metropolitana sostenible de Guadalupe-Zacatecas		6. Urbanización															
		ODM 10. Acceso al agua y saneamiento		7. Agua Potable															
		ODM 11. Ciudad sostenible y zona metropolitana sostenible de Guadalupe-Zacatecas		8. Electrificación Rural y Colonias Pobres															
								Totales	$ 43,129,019.81				$ 1,293,894.53	$ 15,282,596.39	$ 7,368,776.10	$ 23,031,267.86	$ 19,700,053.73		

Nota: De conformidad al acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendario de ministración de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) publicado en el tomo CXLIV núm. 18, el sábado 01 de marzo de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Nota: Programa presupuestario 5.- Se hace una disminución por $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) para la ampliación del programa presupuestario 6. Urbanismo conforme a la inversión programada.

ANEXO 2

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión
Ejercicio 2025

Programa 4. Alcantarillado, Drenaje y Letrinas

Unidad Responsable	Capítulo del Gasto	Partida Genérica del Gasto	Rubro	Proyecto	Localidad	Modalidad de Ejecución	Ejercicio Presupuestal	DISTRIBUCIÓN FINANCIERA (PESOS)				BENEFICIARIO DIRECTO
								TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
Departamento de Programas Convenidos.	6000- Inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Construcción.	Construcción de red de drenaje sanitario en boulevard "Luis Echeverría", comunidad de Zoquite, Guadalupe, Zac.	320170043.- Zoquite.	Precio Unitario.	A partir del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 1,025,177.86	$ -	$ -	$ 1,025,177.86	65
Departamento de Programas Convenidos.	6000- Inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Construcción.	Ampliación de red de drenaje en calle "San Miguel", asentamiento "San Cosme", Guadalupe, Zac.	32017001.- San Cosme.	Precio Unitario.	A partir del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 870,516.66	$ -	$ -	$ 870,516.66	40
Departamento de Programas Convenidos.	6000- Inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Rehabilitación.	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle "Aguascalientes", asentamiento "Barrio Santa Rita", Guadalupe, Zac.	32017001.- Barrio Santa Rita.	Precio Unitario.	A partir del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 549,556.77	$ -	$ -	$ 549,556.77	40
Departamento de Programas Convenidos.	6000- Inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Rehabilitación.	Rehabilitación de subcolector sanitario, en arroyo "El Chilito" asentamiento "La Victoria", Guadalupe, zac.	32017001.- La Victoria.	Precio Unitario.	A partir del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 805,579.31	$ -	$ -	$ 805,579.31	480

Nota.	Programa de inversión 4.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025 en el Diario Oficial de la Federación en su Título Segundo "Operación del FAIS" en su apartado 2.5 Rubros generales del FAIS y que desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos de los presentes lineamientos.

ANEXO 3

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión
Ejercicio 2025

Programa: 5. Infraestructura Básica del Sector Educativo

Unidad Responsable	Partida Genérica del Gasto	Partida Específica del Gasto	Tipo de Obra	Proyecto	Localidad(es) Beneficiada(s)	Modalidad de Ejecución de la Obra	Meses de Ejecución Estimado	ESTRUCTURA FINANCIERA ($)				Beneficiarios Directos
								TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
Dirección de Desarrollo Social.	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público.	Construcción.	Construcción de techo en área de juegos en Jardín de Niños "Cristóbal de Oñate", en calle "La Cruz", comunidad de la Zacatecana, Guadalupe, Zac.	32017004.- La Zacatecana.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 396,352.89	$ -	$ -	$ 396,352.89	165
Dirección de Desarrollo Social.	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público.	Rehabilitación.	Rehabilitación y equipamiento de área de juegos en Jardín de Niños "Víctor Manuel García Ortega", en av. "La Sierra" n° 6, asentamiento Tierra y Libertad 2da Sección, Guadalupe, Zac.	32017001.- Tierra y Libertad.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 790,570.59	$ -	$ -	$ 790,570.59	150

Nota.	Programa de inversión 5.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025 en el Diario Oficial de la Federación en su Titulo Segundo "Operación del FAIS" en su apartado 2.5 Rubros generales del FAIS y que desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos de los presentes lineamientos.

ANEXO 4

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión
Ejercicio 2025

Programa: 6. URBANIZACIÓN

Departamento de Programas Convenidos	6000 Inversión pública.	6141.- División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Construcción.	Construcción de segunda etapa de circuito para el acceso y movilidad para las personas con discapacidad, en calles: H. Colegio Militar (Acceso al Palacio Municipal de Guadalupe), 1910, González Ortega, Independencia, Jardín Juárez y acceso de Casa de Cultura, en Guadalupe, Zac.	320170001.- Guadalupe.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.	$821,154.23	$ -	$ -	$821,154.23	12,000
Departamento de Programas Convenidos	6000 Inversión pública.	6141.- División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Construcción.	Construcción de camellón, guarnición y banquetas, en avenida "Virgen del Patrocinio", Guadalupe, Zac.	320170001.- Guadalupe.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.	$1,178,845.77	$ -	$ -	$1,178,845.77	800

Nota.	Programa de inversión 6.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025, en el Diario Oficial de la Federación en su Titulo Segundo "Operacion del FAIS" en su apartado 2.5.- Rubros generales del FAIS y que se desglosa en el catalogo de obras FAIS establecido en los anexos del los presentes lineamientos.

ANEXO 5

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión
Ejercicio 2025

Programa: 7. Agua Potable

Departamento de Programas Convenidos	6000 Inversión pública	6130 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.	Construcción.	Construcción de red de agua potable en calle "Polonia", asentamiento "Progresistas", Guadalupe, Zac.	32017001.- Progresistas.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2025.	$ 184,325.19	$ -	$ -	$ 184,325.19	25
Departamento de Programas Convenidos	6000 Inversión pública	6131 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.	Rehabilitación.	Rehabilitación de red de agua potable en privada 1910, asentamiento centro, Guadalupe, Zac.	32017001.- Centro.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2025.	$ 744,696.83	$ -	$ -	$ 744,696.83	137

Nota.	Programa de inversión 7.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025, en el Diario Oficial de la Federación en su Titulo Segundo "Operacion del FAIS" en su apartado 2.5.- Rubros generales del FAIS y que se desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos del los presentes lineamientos.